


**Acta nº 3 (2020-2021) de la Comisión de Trabajo para la evaluación y seguimiento de medidas COVID-19 en los centros docentes.**

PRESIDENTA:	D <sup>a</sup> Alicia Romero Martínez
SECRETARIA	D <sup>a</sup> Mercedes Abad Marín

**CONSEJEROS:**

D. Luis A. Iglesias Huelga	<i>Prof. Públi. CCOO</i>	P
D. Gonzalo González Ortega	<i>Prof. Priv FSIE</i>	P
D <sup>a</sup> . Beatriz Plaza Marina	<i>FAPA</i>	P
D <sup>a</sup> Carmen Castells Miró	<i>CONCAPA</i>	P
D. Ángel J. Gómez Berges	<i>UGT</i>	P
D. Mikel Bujanda Requirbátiz	<i>CCOO</i>	P
D <sup>a</sup> Pilar Manero Imaña	<i>Admón. Educativa</i>	P

D. Daniel Osés	<i>FRM</i>
D <sup>a</sup> Isabel Cuestas	<i>Coordinadora COVID 19 Escuelas Pías</i>
D. David Gangutia	<i>Coordinador COVID 19 IES Escultor Daniel</i>

Leyenda: P-presente, AJ-ausencia justificada, A-ausente.

En Logroño, siendo las 18:00 horas del día 14 de diciembre de 2020, se reúnen de forma telemática a través de la plataforma Webex, los miembros relacionados al margen que integran la Comisión de Trabajo para la evaluación y seguimiento de medidas COVID-19 en los centros docentes, así como las personas invitadas a la sesión que se indican, previa convocatoria de la Presidenta y con el siguiente Orden del día:

1. Palabras de la Presidenta del Consejo Escolar de La Rioja.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Comisión de Trabajo de 26 de octubre de 2020.
3. Intervención de D. Daniel Osés (representante de la FRM) y de los Coordinadores COVID: D<sup>a</sup> Isabel Cuestas (Colegio Escuelas Pías) y D. David Gangutia (IES Escultor Daniel).
4. Debate y conclusiones
5. Ruegos y preguntas.

Da comienzo la reunión de la Comisión de Trabajo para la evaluación y seguimiento de medidas COVID-19 en los centros docentes de La Rioja a las 18.09 h.

**Primer punto del Orden del día: Palabras de la Presidenta del Consejo Escolar de La Rioja.**

La Presidenta, D<sup>a</sup> Alicia Romero, saluda a los presentes y agradece la participación de los consejeros, de D. Daniel Osés por la importancia y especificidad que, en cuanto al COVID 19, tienen el entorno y la escuela rural, así como la de los Coordinadores COVID invitados por acercarnos su labor y la problemática a la que se enfrentan diariamente.

**Segundo punto del Orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Comisión de Trabajo de 26 de octubre de 2020.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0048635	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



## Gobierno de La Rioja

La Presidenta se refiere a las correcciones ortotipográficas planteadas por D<sup>a</sup> Carmen Castells y a las dos enmiendas presentadas por D. Gonzalo González referidas a las intervenciones de D. José Antonio García Lasheras, a quien pide que las retire, dado que no le parece oportuno realizar correcciones sobre las intervenciones de otros participantes, más si cabe cuando en este caso se remitió el acta provisional al interviniente para que efectuara las correcciones y enmiendas que considerara necesarias – en el mismo sentido que al resto de participantes en la anterior sesión-, sin que aquél se haya pronunciado en sentido alguno.

Continúa señalando D<sup>o</sup> Alicia Romero que estas enmiendas deberían someterse a votación en caso de que no sean retiradas.

D. Gonzalo González toma la palabra y explica que ha comentado con D. José Antonio García Lasheras dichas enmiendas y que éste le ha dado el visto bueno a las mismas.

Tras las explicaciones pertinentes se somete a votación las mismas, cuyo resultado es el que se cita y no resultando aprobadas, en consecuencia, las enmiendas formuladas por D. Gonzalo González:

Votos a favor: 1

Votos en contra: 6

Abstenciones: 1

Queda por tanto aprobada el acta de la sesión anterior por mayoría de los presentes.

### **Tercer punto del Orden del día. Intervención de D. Daniel Osés (representante de la FRM) y de los Coordinadores COVID: D<sup>a</sup> Isabel Cuestas (Colegio Escuelas Pías) y D. David Gangutia (IES Escultor Daniel).**

La Presidenta del CER cede la palabra a D<sup>a</sup> Isabel Cuestas, quien agradece la invitación que le ha sido formulada.

Considera, en relación con la pandemia, que la comunidad educativa está actuando bien y que los centros deben ser lugares seguros porque los alumnos son lo primero.

Presenta su intervención afirmando que tratará en primer lugar los puntos fuertes del protocolo de actuación del Colegio Escuelas Pías para referirse posteriormente a una serie de propuestas o déficits que dificultan la tarea del control de la pandemia.

Así, comienza señalando que el punto de arranque para la elaboración del Plan de Contingencia en su centro docente fue la coordinación con servicios sociales debido al tejido socioeconómico del alumnado de Escolapios. Debía llevarse a cabo una formación presencial con las familias, de carácter explicativo, en relación con los protocolos y nuevas medidas para que tuvieran conocimiento de las condiciones que iba a tener el colegio a partir de septiembre, todo ello desde un punto de vista tanto sanitario como emocional.

Servicios Sociales les ayudó a contactar con determinadas familias con las que existe dificultad de comunicación o localización.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0048635	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Además de la formación presencial a las familias, se llevó a cabo una intensa formación a todo el claustro de profesores respecto de los aspectos fundamentales del Plan de Contingencia, reuniones de trabajo con las diferentes etapas, así como formación con el personal encargado de actividades extraescolares y de administración y servicios.

Esta formación se repitió nuevamente en el mes de octubre, dada la alta incidencia que la pandemia estaba alcanzando en la zona del colegio Escolapios, y se procedió a adaptar los protocolos y llevar a cabo toques de atención para evitar la relajación en el cumplimiento de las normas higiénico- sanitarias.

Señala que en su centro docente no se ha invertido mucho dinero en señalización, sustituyéndose dicha inversión por un gran número de horas de entrenamiento en las nuevas rutinas y medidas de seguridad.

Otro de los factores que considera claves para el control de la pandemia en el centro docente es el relativo a la sectorización del mismo: así, en la primera planta, destinada a la educación infantil, no puede entrar nadie ajeno al centro, incluso las familias solo acceden en casos concretos con permisos especiales, mascarillas, estableciéndose igualmente medidas de control sanitario adicional para los PT.

En cuanto a la educación primaria y secundaria, se ha prescindido de criterios pedagógicos para organizar los grupos y se han priorizado los criterios sanitarios, llevando a cabo incluso técnicas de mindfulness en relación con los grupos “*más movidos*”.

Se ha procedido igualmente a la sectorización de los patios de recreo con cordeles y balizas y el profesorado encargado de salvaguardar a cada grupo en el patio, almuerza con ellos para ejemplificar cómo deben respetarse las normas sanitarias durante esa situación.

En relación con 3º y 4º ESO, dado que el centro no dispone de espacios suficientes para salvaguardar las necesarias medidas de distancia social, se ha procedido a llevar a cabo clases sincrónicas en régimen de semi-presencialidad, que también facilitan el seguimiento académico en los casos de confinamiento, situación que espera que se revierta en enero con la habilitación de nuevos espacios en el centro que garantizarán el cumplimiento del derecho a una educación 100 % presencial en condiciones de seguridad.

Por lo que respecta al seguimiento de los casos, el profesorado debe cumplimentar un formulario diariamente que, a su vez, se vuelca en una tabla Excel que permite realizar un cribado diario de la situación del alumnado que no asiste a clase y las razones de ello.

Se efectúa un seguimiento con las familias, tanto desde un punto de vista sanitario y académico, como emocional.

D. Gonzalo González pregunta en este punto acerca de la atención de los alumnos confinados, lo cual es aclarado por Dª Isabel Cuestas informando de que en enero los alumnos se incorporarán de manera plenamente presencial con las medidas necesarias de seguridad y manteniendo únicamente las clases sincrónicas para los alumnados confinados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0048635	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Técnico de A.G.				
2 Presidenta del Consejo Escolar				
3				



D<sup>a</sup> Pilar Manero le requiere acerca de la razón de la decisión de habilitar nuevos espacios para facilitar la presencialidad total y si ha sido una afectación del rendimiento escolar lo que ha provocado tal cambio.

D<sup>a</sup> Isabel contesta al respecto que una comparativa de los datos académicos demuestran que no ha habido variación significativa desde el punto de vista de los resultados académicos, teniéndose en cuenta las consecuencias y condiciones del curso anterior y la manera de evaluar, sin embargo, consideran que los alumnos necesitan la presencialidad por motivos de socialización, para evitar también la ruptura de los grupos. Reconoce igualmente la presión de las familias al respecto y el esfuerzo realizado por el colegio para lograr este objetivo. No se ha habilitado cualquier espacio, lo primero era la seguridad y no la presencialidad a cualquier precio.

A continuación, comienza su exposición D. David Gangutia, Coordinador COVID del IES Escultor Daniel de Logroño, poniendo de manifiesto el tamaño de dicho centro docente, al que asisten diariamente unos 800 alumnos y 100 profesores.

Señala que la elaboración del Plan de Contingencia de este centro estuvo marcada desde el inicio por el carácter voluntario en la participación y la colaboración de su personal, formándose 5 grupos de trabajo, -cada uno de ellos para un área distinta- que dieron lugar a la redacción de un plan en el que destacan dos medidas fundamentales, esto es, el 100% de presencialidad en todos los grupos y niveles y el establecimiento de un doble horario, de forma que los grupos pares entran a las 8,15h. y los impares a las 9,05h, con un horario distinto de salida en cada caso.

Esta medida le parece fundamental ya que la sensación es que en el centro conviven la mitad de las personas.

Añade, además, que se ha aumentado el número de profesores de guardia en los recreos para controlar mejor el cumplimiento de las medidas sanitarias durante este tiempo, aunque señala que estas están siendo asumidas cada vez mejor por el alumnado. Al igual que en el caso del colegio Escuelas Pías, tampoco han invertido demasiados recursos económicos en señalización, aunque sí cuentan con cartelería de aforos, separación en las escaleras, recordatorios de higiene de manos etc...

Las reuniones de profesorado se realizan de manera presencial con las medidas necesarias excepto en el caso de las celebraciones del claustro.

Respecto de la ventilación de las aulas, comenta que, con las temperaturas existentes actualmente, llevan a cabo una ventilación cruzada en el intercambio de clases durante 5 minutos y además durante las propias clases, la realizan 3 veces cada hora.

Se evitan igualmente en lo posible los cambios de aula por parte del alumnado, reutilizando para ello muchos espacios del centro como la biblioteca, laboratorios etc.

Asume que esta nueva situación fue un poco caótica durante el mes de septiembre, sin embargo, noviembre ha sido el mes más tranquilo en cuanto a casos positivos y

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 4 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0048635		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Técnico de A.G.					
2 Presidenta del Consejo Escolar					
3					



## Gobierno de La Rioja

confinamientos, aunque ahora, en estas fechas existe un pequeño brote en bachillerato que ha provocado su confinamiento hasta navidad. En cualquier caso, todos los positivos han sido contagios externos al centro.

Por último, muestra los documentos y formularios con los cuales lleva a cabo el seguimiento de la situación epidemiológica del centro, de rápido y fácil manejo, así como la adaptación de los protocolos que ha llevado a cabo.

Además, pone de manifiesto que a pesar de la reducción horaria con la que cuenta para llevar a cabo las funciones de coordinación COVID, ello le exige un gran esfuerzo que debe compatibilizar con sus tareas propias de profesor de biología.

Reivindica, para terminar, que todos los centros docentes deberían contar con personal sanitario o de enfermería, ya que, con independencia de la pandemia, existen otros problemas médicos que deben ser atendidos diariamente por el profesorado y que suponen una gran responsabilidad para ellos. Subraya la importancia de este tipo de personal en las plantillas de los centros docentes durante todo el año.

D. Luis Iglesias agradece las intervenciones de ambos coordinadores, ya que sin ellos no sería posible llevar a cabo la actividad diaria en los centros. Respecto del personal sanitario, apoya dicha reivindicación y considera que debe insistirse con fuerza para lograrlo.

D<sup>a</sup> Alicia Romero pregunta acerca de la atención del alumnado mediante el sistema de clases sincrónicas.

Surge un debate en relación con esta cuestión en el que participan ambos coordinadores y en el que se mencionan las dificultades de concentración que pueden suponer el pasar muchas horas delante de una pantalla, los distintos sistemas de envío de tareas y trabajos a los alumnos etc. D<sup>a</sup> Isabel Cuestas pone de manifiesto que este tipo de clases en su centro incluyen un tiempo de atención sincrónica y un tiempo de tareas que deben ser realizadas personalmente por el alumno.

D. Gonzalo González comenta con D. David Gangutia el tema de la adaptación de los protocolos que ha llevado a cabo en función de las circunstancias y recursos de su centro docente y manifiesta la necesidad de contar con un protocolo claro que sea comprensible por profesorado y familias y que además se difunda oportunamente. Su falta supone un hándicap que ha exigido un mayor esfuerzo por parte de la comunidad educativa.

D<sup>a</sup> Isabel Cuestas comenta al respecto que en otras Comunidades Autónomas se ha publicado en las páginas web de los órganos competentes en materia educativa la documentación de referencia y los protocolos para general conocimiento, lo cual permite una mejor comprensión de la situación y de las medidas a adoptar en cada caso, evitando tratamientos distintos para situaciones similares.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 5 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados		2021/0048635
Cargo	Firmante /Observaciones			Fecha/hora
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



## Gobierno de La Rioja

Así mismo se solicita en relación con las medidas de ventilación, de forma que se establezcan y difundan, en el sentido expuesto, unas directrices sencillas y comprensibles para la comunidad educativa.

Por último y por lo que respecta a la salud emocional de las familias, se requiere que al igual que sucede en otras Comunidades Autónomas, se prevean medidas y sistemas para atender no sólo académicamente al alumnado y a sus familias, sino también emocionalmente.

D. Gonzalo González pregunta acerca de la comparativa de los datos de incidencia COVID en relación con la situación general de los colegios de La Rioja.

D. David Gangutia señala que durante el mes de octubre la incidencia fue complicada por la novedad en la gestión de la pandemia por parte de los centros docentes y la asimilación de los nuevos hábitos, pudiendo considerar este tiempo como de carácter preparatorio. Posteriormente, en el mes de noviembre hubo unos resultados satisfactorios que vinieron dados también por otros factores como el hecho de que es el mes de la evaluación, hubo un confinamiento más estricto en cuanto a horario y la hostelería se encontraba cerrada. Así, puede concluir que se encuentra satisfecho de la gestión llevada a cabo y que la incidencia es similar a la existente en relación con la población total. Todo ello, teniendo en cuenta además que en su centro docente existe presencialidad total.

D<sup>a</sup> Alicia Romero pone sobre el papel los datos aportados por la Consejería de Educación que elevan la incidencia hasta el 1,70% del alumnado. De 5635 pruebas realizadas, han resultado positivas 96, lo cual supone una incidencia similar a la de la sociedad en general, tal y como se ha comentado anteriormente.

D. Gonzalo González apunta que en su opinión faltan datos. Quiere reflexionar sobre esta cuestión y la necesidad de que se actualicen los datos de forma diaria y que se difundan, ya que, aunque al inicio del curso escolar sí se facilitaba esta información, posteriormente en las últimas semanas ello no ha tenido lugar.

D<sup>a</sup> Pilar Manero pregunta en relación con la asunción de las pautas por parte del alumnado y en concreto, respecto del de los IES, si estos han evolucionado en su comportamiento, si salen del centro o si se les sigue tomando la temperatura.

D<sup>a</sup> Isabel Cuesta señala que al principio de curso los alumnos estaban con mucho miedo y su comportamiento, por ello, no era el habitual. Sin embargo, gracias a la labor de tutoría realizada con ellos para eliminar esos miedos y evitar la estigmatización de la enfermedad, y con la progresiva asimilación de los protocolos, se ha producido una naturalización de la situación y la adaptación del alumnado a la nueva realidad.

En su centro docente, la temperatura se sigue tomando, e incluso en infantil, dos veces diarias.

D. David Gangutia coincide en este sentido y remarca la normalidad asumida, así como el cansancio de profesores y alumnos en relación con esta situación sostenida en el tiempo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 6 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0048635	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



## Gobierno de La Rioja

D. Ángel Javier Gómez Berges les pregunta acerca de si han mantenido reuniones con otros coordinadores COVID de otros centros docentes y si han compartido experiencias, ya que considera interesante la puesta en común de protocolos y actuaciones exitosas.

D<sup>a</sup> Isabel señala que ella sería partidaria de la realización de estos encuentros, pero únicamente hubo una reunión de carácter formativo y nada más. A ello añade D. David Gangutia que se produjo una videoconferencia con el personal de la Inspección Médica educativa y el Director General.

Manifiesta que se sienten solos en este sentido porque, además, las reuniones además de servir para formarse hubieran servido para compartir experiencias y medidas positivas que hubieran beneficiado al conjunto de la comunidad educativa.

Ambos agradecen, en cualquier caso, a D. José Ignacio Aguado y su equipo, la labor que están realizando con los medios y recursos con los que cuentan, que por otro lado sería deseable que fueran mayores.

D. Mikel Bujanda toma la palabra y agradece a los dos intervinientes que estén en primera línea en la gestión de la pandemia en sus centros docentes. Y considera que deben opinar sobre la coordinación salud-educación y sobre la necesidad, en su caso, de aumentar los apoyos con que cuentan para llevar a cabo su labor.

Se refiere además a los profesores técnicos de servicios a la comunidad como un elemento para facilitar el contacto con las familias que permite combatir la brecha digital y a los riesgos psicosociales del alumnado, del profesorado y de las familias.

Pone de relieve nuevamente la propuesta del CER relativa a la suspensión de las elecciones a consejos escolares de los centros docentes y de los simulacros de emergencia como consecuencia de las medidas necesarias para el control de la pandemia.

D. David Gangutia, en relación con las cuestiones formuladas por D. Mikel Bujanda, comenta que, en su caso, la labor que le resulta más complicada es indagar acerca de los contactos estrechos sin mascarilla que ha podido tener un diagnosticado como positivo por COVID. Los rastreadores sanitarios se ponen en contacto con las familias, pero los coordinadores COVID no reciben esta información, ni la de los plazos de confinamiento. Si se dispusiera de esos datos, su labor resultaría más sencilla y en este sentido considera que deberían tener más apoyo y una mayor coordinación entre lo educativo y lo sanitario.

D<sup>a</sup> Isabel Cuestas comparte la opinión del Coordinador COVID del IES Escultor Daniel y añade que las familias no entienden muchas veces por qué se trata de una manera unas situaciones y otras de otra. Hay disparidad a la hora de tratar el caso entre atención primaria y educación y pueden llegar a pensar que se actúa arbitrariamente, cuando no es así. Considera por ello necesario que se dé información pública en relación con los mecanismos de actuación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 7 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0048635	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



## Gobierno de La Rioja

D. David Gangutia añade que inicialmente se pensó en la posibilidad de cruzar datos entre SELENE y Racima, pero ello finalmente no se ha producido, y D<sup>a</sup> Isabel subraya la importancia de avisar al colegio cuando hay un positivo para evitar la propagación de casos, remarcando la incertidumbre que provoca la falta de recursos para atender estas situaciones los fines de semana y festivos, sobre todo.

D. Gonzalo González señala la inquietud que genera el hecho de que determinadas decisiones se adopten por el personal directivo o docente de los centros, cuando deberían ampliarse los recursos UME y de los rastreadores sanitarios para que sean éstos quienes las tomen.

D<sup>a</sup> Beatriz Plaza en representación de FAPA agradece la valentía y buen hacer de los comparecientes y les requiere acerca de la afectación de la pandemia en sus centros en relación con los alumnos con necesidades especiales de aprendizaje y si ha podido cumplirse la programación general anual.

D. Isabel responde al respecto que se han creado grupos burbuja en relación con este alumnado. En el caso de confinamiento por contacto estrecho se pregunta a las familias si quieren que el seguimiento académico se realice de manera telefónica, por correo u otros medios. Se han insertado estos escenarios en el plan de contingencia incluyendo también la acogida emocional.

También señala que se ha apalabrado con distintas editoriales la posibilidad de que se abrieran recursos digitales para este alumnado y se han modificado los protocolos.

### Cuarto punto del Orden del día. Debate y conclusiones

D<sup>a</sup> Alicia Romero informa a los presentes que se ha pedido la participación de los centros docentes para que nos trasladen, en su caso, aquellas cuestiones que quisieran poner de manifiesto en relación con la materia que nos ocupa, e igualmente, ella se ha puesto en contacto con diferentes centros docentes públicos y concertados, telefónicamente.

Los centros han trasladado que ellos no son focos de contagio, la gran responsabilidad de alumnos y familias y el hecho de que poco a poco las *piezas del puzzle* van encajando en la gestión de la pandemia, sin perjuicio de que existen cuestiones que les plantean dudas e inquietudes.

También señalan la rapidez en la detección de positivos mediante la realización de pruebas PCR in situ y las inmediatas sustituciones del profesorado.

La enseñanza concertada manifiesta una crítica en relación con la tardanza en la concesión de las horas de los coordinadores covid y en el reparto de material higiénico sanitario. También por el gasto extra que se deriva del necesario aumento de monitores en el comedor como consecuencia de la pandemia, sin embargo, parece que estos temas se encuentran encauzados y en relación con el último de los mencionados, que la administración se hará cargo del mismo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 8 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0048635	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				





## Gobierno de La Rioja

Informa igualmente la Presidenta, que, a partir de ahora, los centros solicitaran el material higiénico sanitario y la empresa correspondiente lo entregará en dichos centros.

Se realiza una referencia a la situación del municipio de Autol, donde se ha dado un brote en la escuela de infantil de primer ciclo que está siendo controlado.

FAPA manifiesta la impresión muy positiva de las familias y el cada vez mayor estado de tranquilidad. Por ello felicita a todos por el esfuerzo realizado.

Señala la Presidenta, que, a pesar de las buenas sensaciones, el Consejo Escolar de La Rioja seguirá haciendo propuestas para que se tomen en consideración.

D. Gonzalo González insiste en la necesidad manifestada por la enseñanza concertada en relación con la dotación de refuerzos de personal, donde hay un campo de mejora evidente.

Los centros se han mostrado contentos por los resultados, pero, resalta que han pedido aumento de horas de coordinación COVID, mayor coordinación entre salud y educación en la gestión de la pandemia, personal sanitario en los centros, protocolos claros que se difundan adecuadamente, y datos más claros de la incidencia del COVID.

A continuación, la Presidenta manifiesta que el objetivo último debe ser que las cuestiones que se propongan desde el CER sean atendidas y para ello prevé que pueda tener lugar una reunión a final de enero con la persona correspondiente de la consejería que permita hacer un balance de la consecución de las medidas propuestas.

D. Mikel Bujanda se refiere por último a la reciente portada del Diario la Rioja en la que aparecen diversos alumnos en un aula con las ventanas abiertas y mantas. Resulta desesperanzador el tema de la ventilación.

### Quinto punto del orden del día: ruegos y preguntas

D. Gonzalo González pregunta sobre si la cuestión señalada por D<sup>a</sup> Alicia Romero en relación con las nuevas condiciones del suministro del material higiénico sanitario afecta también a los centros concertados o sólo a los públicos, sin embargo, la Presidenta desconoce la respuesta.

Y sin más asuntos que tratar, agradeciendo la presencia y las palabras de todos los presentes se levanta la sesión, siendo las 20'24 h. del día de la fecha, de la que como Secretaria doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

En Logroño, 14 de diciembre de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 9 / 9
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0048635	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				